



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (INFORME EJECUTIVO)

Programa Presupuestario S006 – Programa de Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Programa de Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación 10/05/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación 31/10/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Taryn Romina Espinoza Hernández	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general del Programa Presupuestario (Pp) "Programa de Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas" es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas, mayas y afromexicanas del estado de Quintana Roo, a través de acciones que promuevan el desarrollo social, económico y cultural, asegurando su acceso a servicios básicos, recursos productivos y el fortalecimiento de su identidad cultural. El programa busca reducir las brechas de desigualdad que afectan a estas comunidades, especialmente aquellas relacionadas con la pobreza, el acceso limitado a servicios y la exclusión social.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Promover el acceso a servicios básicos en las comunidades indígenas y afromexicanas, como salud, educación, agua potable y saneamiento, para mejorar su calidad de vida y bienestar.• Fomentar el desarrollo económico de estas comunidades mediante el acceso a recursos productivos, apoyos económicos, capacitación y proyectos de generación de ingresos, con el objetivo de reducir la pobreza y mejorar sus oportunidades económicas.• Fortalecer la identidad cultural del pueblo maya y las comunidades indígenas y afromexicanas, mediante acciones que promuevan la preservación de su patrimonio cultural, lengua y tradiciones, fomentando la cohesión social y el respeto por su diversidad cultural.• Asegurar la inclusión y equidad de género, promoviendo la participación activa de las mujeres indígenas y afromexicanas en los procesos de toma de decisiones, acceso a recursos y beneficios del programa, con un enfoque en la reducción de las desigualdades de género en estas comunidades.• Generar mecanismos de participación comunitaria que permitan la inclusión de las comunidades en el diseño y evaluación de las políticas públicas y programas que afectan directamente su bienestar, promoviendo la gobernanza local y la autogestión comunitaria.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia (TdR) para la evaluación de diseño de Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de	



Quintana Roo, con base a la metodología establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas_ **X** _ Formatos_ **X** _ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base a la información proporcionada por el sujeto evaluado, la cual en todo momento deberá ser oficial, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

- Diagnóstico del Problema: El programa se justifica claramente a partir de las necesidades y carencias de las comunidades indígenas y afroamericanas en temas como preservación cultural, desarrollo social y reducción de desigualdades. No obstante, el diagnóstico podría beneficiarse de un análisis de género más detallado y una actualización periódica para adecuarse a las dinámicas de estas comunidades.
- Población Objetivo: La definición de la población objetivo es sólida y específica, centrada en las comunidades indígenas de Quintana Roo, con particular atención a los municipios con mayor marginación. Sin embargo, falta una desagregación por género para mejorar la focalización de las intervenciones.
- Perspectiva de Género: Aunque se incluyen algunos esfuerzos para incorporar la Perspectiva de Género, como el reconocimiento de la mujer indígena, el enfoque de género en indicadores y actividades podría fortalecerse para garantizar un impacto diferenciado y equitativo entre hombres y mujeres.
- Metas y Cobertura: El programa no define metas de cobertura anual ni un horizonte temporal claro, lo cual podría limitar su capacidad para medir el progreso y ajustar las intervenciones en el tiempo.
- Transparencia y Rendición de Cuentas: Los procedimientos para la selección de beneficiarios son claros, estandarizados y se difunden públicamente. También se promueve la participación ciudadana y se ofrecen mecanismos de acceso a la información, lo que contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas del programa.
- Complementariedades: El programa tiene oportunidades de complementariedad con programas federales y municipales que también buscan el desarrollo social, cultural y económico de comunidades vulnerables, como el Programa para el Bienestar de los Pueblos Indígenas y el Programa de Infraestructura Indígena.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas:

- El programa identifica claramente a las comunidades indígenas y afroamericanas de Quintana Roo como su población objetivo, lo cual permite una atención más precisa a las necesidades de estas comunidades vulnerables.



- El programa considera la inclusión de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad y promueve su empoderamiento mediante iniciativas económicas y sociales.
- El uso de estudios socioeconómicos permite que el programa identifique de manera más precisa a las personas más necesitadas.
- El programa fomenta la preservación de la cultura indígena, lo que contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades beneficiarias.

2.2.2 Oportunidades:

- Se podría mejorar la transparencia mediante la inclusión de un sistema de rendición de cuentas más robusto y público.
- Se puede maximizar el impacto del programa si se fortalece la cooperación con otros programas que tienen objetivos similares en el ámbito estatal y federal.

2.2.3 Debilidades:

- El programa carece de un plazo específico para la revisión y actualización de su diagnóstico, lo que podría limitar su capacidad para adaptarse a las necesidades
- No se especifican claramente metas de cobertura anual, lo que dificulta la medición precisa del avance en la atención a la población objetivo.

2.2.4 Amenazas:

- La falta de un horizonte de largo plazo en la planificación del programa podría amenazar su impacto sostenido en las comunidades indígenas.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La evaluación del Programa de Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas (S006) revela que, en términos generales, su diseño e implementación abordan de manera efectiva los desafíos sociales, económicos y culturales que enfrentan estas comunidades en Quintana Roo. El programa ha logrado articular acciones clave para la preservación de la cultura, la mejora del bienestar socioeconómico, y la reducción de la marginación que afecta a las poblaciones indígenas y afromexicanas, en particular a aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

1: Incorporar Perspectiva de Género Desagregada: Se recomienda desglosar los datos por género para reflejar con precisión las necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres en las comunidades indígenas y afromexicanas, con especial énfasis en las barreras adicionales que enfrentan las mujeres.

2: Establecer un Ciclo de Revisión del Diagnóstico: Es fundamental definir un plazo formal de revisión y actualización del diagnóstico (cada dos o tres años), para que las intervenciones del programa se ajusten a los cambios en la población beneficiaria y sigan siendo relevantes.

3: Implementar una Clave Única para Beneficiarios: Crear un sistema de identificación único y persistente para cada beneficiario, lo cual facilitaría el seguimiento de los apoyos a lo largo del tiempo y la mejora de la sistematización de datos.

4: Ampliar la Transparencia en los Montos de Apoyo: Incorporar un desglose más detallado de los montos de apoyo y tipos específicos para mejorar la transparencia y permitir un monitoreo más preciso del uso de los recursos.

5: Fortalecer Indicadores de Impacto en Género: Introducir indicadores de género en los niveles de fin, propósito y componentes, para monitorear y evaluar cómo las acciones del programa afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres.



6: Mejorar la Focalización Geográfica: Identificar con mayor precisión las áreas rurales y las zonas con mayor marginación dentro de los municipios objetivo, para asegurar que los apoyos lleguen a las personas que más lo necesitan.

7: Fomentar la Participación Comunitaria y Ciudadana: Fortalecer los mecanismos de participación comunitaria para que las comunidades indígenas y afromexicanas influyan activamente en las decisiones del programa, garantizando que sus necesidades e intereses sean representados y promovidos.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josue Osmany Palomo Hoil

4.2 Cargo: Socio Administrador

4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Fibroo Consultoría Representación S.C.

4.4 Principales colaboradores:

1. M.I. Y C.P.C. Manuel Alberto Canul Sulub
2. L.C. Jessica Abigail Tuz May
3. C.P. Gibran Israel Palacios López
4. Lic. Daniel de Jesús Canto Matú

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

corporativofibroo@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 285 3487

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del programa(s) evaluado(s): Programa de Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas

5.2 Siglas: PAPMCIyA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

5.4 Poder Público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal__ Estatal Local__

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Mtro. Álvaro Abelino Canché Novelo

Unidad administrativa: Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social



6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$250,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2024

7. Difusión de la Evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://sefiplan.groo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php
7.2 Difusión en internet del formato: https://sefiplan.groo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php

